



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 0188/161

CORRIENTES, 23 FEB 2016

VISTO el Expediente número 09-2016-00478 mediante el cual se lleva a cabo la: "Recarga de tubos de super gas para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió a un llamado a Contratación Directa número: 01/16.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que ha ofertado la siguiente firma: AMARILLA GAS S.A.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 125/15, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "AMARILLA GAS S.A.", Renglón N° 01 por la suma de \$11.800,00 por ser la única oferta recibida.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la: "Recarga de tubos de super gas para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE".-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la firma AMARILLA GAS S.A. (C.U.I.T. N° 30-51563721-0), Renglón N° 01 por la suma de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS (\$11.800,00) por la Recarga de tubos de super gas.-

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4°.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 3/31/313 "Servicios Básicos: Gas" - Programa 30 "Educación y Cultura" - Ejercicio: 2016 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
g.e.b.

Dr. Maximiliano Dematteis
Secretario Administrativo
F.A.C.E.N.A. UNNE.

Dr. LIDIA L. FERRARO
DECANA
F.A.C.E.N.A.

ES COPIA
Enrique de los Navarros
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. UNNE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNNE DIRECCION: Av. Libertá N° 5470- Monoblock 2 Piso 1 Telefono/Fax: 4- 473932 Interno 122 Correo Electronico: compras@exa.unne.edu.ar	ORDEN DE COMPRA	
	N°: 02	EJERCICIO: 2016
	FECHA: 24 de Febrero de 2016	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA N° 01-2016
CLASE: Etapa unica Nacional
MODALIDAD: Sin modalidad
RESOLUCION N°: 0188/16 - D
EXPEDIENTE N° : 09-00478-2016

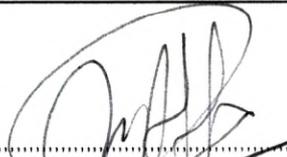
DATOS DEL ADJUDICATARIO	
SEÑORES: AMARILLA GAS S.A. CUIT N° 30-51563721-0 DOMICILIO: Ruta 12 Km. 1026 Telefono: 0379-4434578	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO LOCALIDAD: Corrientes PROVINCIA: Corrientes

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA:				
Renglón	Cantidad	Descripcion	P.Unit.	P.Total
1	20	Recarga de tubos de súper gas, (cilindros de 45 Kg.)	\$ 590,00	\$ 11.800,00
TOTAL				\$ 11.800,00

SON PESOS: Once mil ochocientos.-

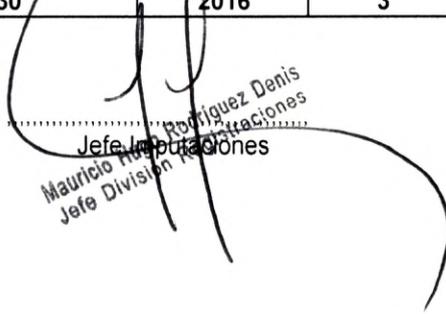
LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 %)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
Inmediato	Av. Libertá N° 5470- Monoblock 2 Piso 1	Idem pliego


Cra. MARÍA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E


Cra. Mariana Sanchez
Director Gestión
Económica y Administrativa
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E
Contador

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:					
FUENTE	PROGRAMA	EJERCICIO	INC.	PARTIDA P.	SUBPARTIDA
11	30	2016	3	31	313


Mauricio Rodríguez Denis
Jefe División Relaciones